

Comunicado 107/2023

## Los servicios periciales en Querétaro están acreditados internacionalmente

- La prueba pericial, da certeza científica a la investigación de los delitos
- Se entregó la acreditación internacional a 7 laboratorios de Servicios Periciales

Esta mañana, se entregaron las acreditaciones internacionales a los laboratorios forenses de criminalística, balística, lofoscopia, documentos cuestionados, genética, química y por primera vez, al laboratorio de medicina legal. Con esto, la Fiscalía de Querétaro es una de las 5 instituciones del país que han logrado el objetivo del “Proyecto para la Acreditación Internacional de los Servicios Forenses Federales y Estatales bajo las ISO 17020 y 17025”.

La agencia internacional ANAB, ha entregado a la Fiscalía General del Estado la acreditación de 7 de sus laboratorios. Asimismo, gracias al invaluable apoyo de ICITAP México, se ha certificado a 75 peritas y peritos, en sus competencias por especialidad.

Durante su mensaje, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo mencionó que esta acreditación internacional, se alinea a los fines del Modelo de Justicia Penal Acusatorio Queretano “Cosmos” del cual somos parte, pues se obtiene el reconocimiento internacional de la calidad de los resultados de sus laboratorios, lo cual contribuye directamente a la realización exitosa de las investigaciones y de las resoluciones en los procesos penales, contribuyendo con los órganos de administración de justicia a materializar el derecho de acceso a la justicia de las personas.

“Agradezco el apoyo la Embajada de los Estados Unidos de América a través de INL e ICITAP México, para que esta Fiscalía trabaje para mantener una mejora continua en las condiciones que les permitan brindar a la ciudadanía queretana la tranquilidad y la seguridad de que, en el ámbito forense, sus demandas en procuración de justicia serán cumplidas y satisfechas con la calidad y transparencia que se requieren”, agregó Echeverría Cornejo.

Los laboratorios sujetos al proceso de acreditación, son sometidos a pruebas de aptitud por organismos externos, para verificar el seguimiento de los procedimientos y la competencia. el ente acreditador revisa de manera rigurosa y exhaustiva el cumplimiento de las normas y sus requisitos propios, mediante la verificación documental y la auditoría externa de manera presencial en los laboratorios.

El Gobernador del Estado, Mauricio Kuri González destacó que este evento marca un importante escalón más en nuestro compromiso con la excelencia y la calidad en la justicia que ofrecemos a nuestra sociedad. Se evoluciona continuamente, avanzando hacia una justicia más efectiva y sólida.

“Sigamos con determinación, con la firme convicción de que cada esfuerzo, cada innovación y cada dedicación adicional contribuyen a hacer de Querétaro un lugar más seguro, justo y próspero para todas y todos”, concluyó Mauricio Kuri.

Por su parte, la Directora de Servicios Periciales, Ana Luisa Sánchez Aguilar, señaló que la acreditación de los laboratorios forenses tiene un impacto directo en las investigaciones penales y resoluciones judiciales, pues al demostrarse la eficiencia y calidad de los resultados mediante evidencia forense confiable, la prueba científica resulta contundente.



Los resultados en materia pericial han conformado la base científica para esclarecer hechos delictivos, cuenta de ello es la obtención por las y los Fiscales de sentencias condenatorias en hechos relevantes como feminicidios, homicidios, secuestros, delitos sexuales, entre otros; garantizando el derecho humano de acceso a la justicia de las víctimas.

